



TECNOLÓGICO  
DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE CUAUTITLÁN IZCALLI

TESCI

STUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN

EDIFICIO DE GOBIERNO

# Programa de Desarrollo Institucional 2024-2028

Tecnológico de Estudios  
Superiores de Cuautitlán Izcalli



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

## Mensaje de la Directora General



“El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli presenta su Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2024 - 2028, este documento rector, fue realizado mediante un ejercicio de planeación participativa que traza nuestra ruta a seguir de manera firme y decidida al logro de las diferentes metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029; así como en el Programa Sectorial de Educación, el cual se encuentra en proceso, tomando en cuenta las particularidades que en nuestra región imperan; analizando tendencias de crecimiento de los sectores clave de la economía, sus expectativas, y realizando un diagnóstico a fondo de nuestra situación actual.

Nuestra Institución, cumplirá 27 años de trayectoria y de servicio a la comunidad, reconocida por su calidad educativa y compromiso con el bienestar y desarrollo regional, situados en Zona 3: Centro, Región 9 Tlalnepantla conforme al Plan de Desarrollo 2023-2029 respecto de la división político administrativa tiene presencia en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz, ubicado en la parte Nororiente del Estado de México, el cual cuenta con un porcentaje de 36.1% de cobertura en educación superior, en la región metropolitana del Valle Cuautitlán- Texcoco, localizada en el municipio de Cuautitlán Izcalli; cumple sus funciones adjetivas y sustantivas de educación, investigación y vinculación en un marco de responsabilidad social, contribuyendo significativamente en el desarrollo sustentable en el Estado y del País.

Mantenemos la firme determinación de impulsar la educación superior tecnológica bajo un cambio filosófico al modelo educativo, que integrará una visión de transformación en las áreas de investigación, innovación, ciencia, tecnología y emprendimiento con inclusión, igualdad e independencia para impulsar el bienestar social; a través de la Nueva Escuela Mexicana, la cual busca la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación; para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de nuestros jóvenes, promoviendo el desarrollo humano integral del educando, incidiendo en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad para mejoramiento de la comunidad.

En este documento resumimos las prioridades que el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli adquiere con la sociedad, conscientes de la realidad que se vive y reconociendo que el aprovechamiento y optimización de nuestros recursos será la clave del éxito, las acciones que conlleven a la acreditación de las carreras, movilidad e intercambio académico, investigación científica y tecnológica; sin postergar la gestión institucional, el seguimiento a egresados y una estrecha relación con el sector empresarial.

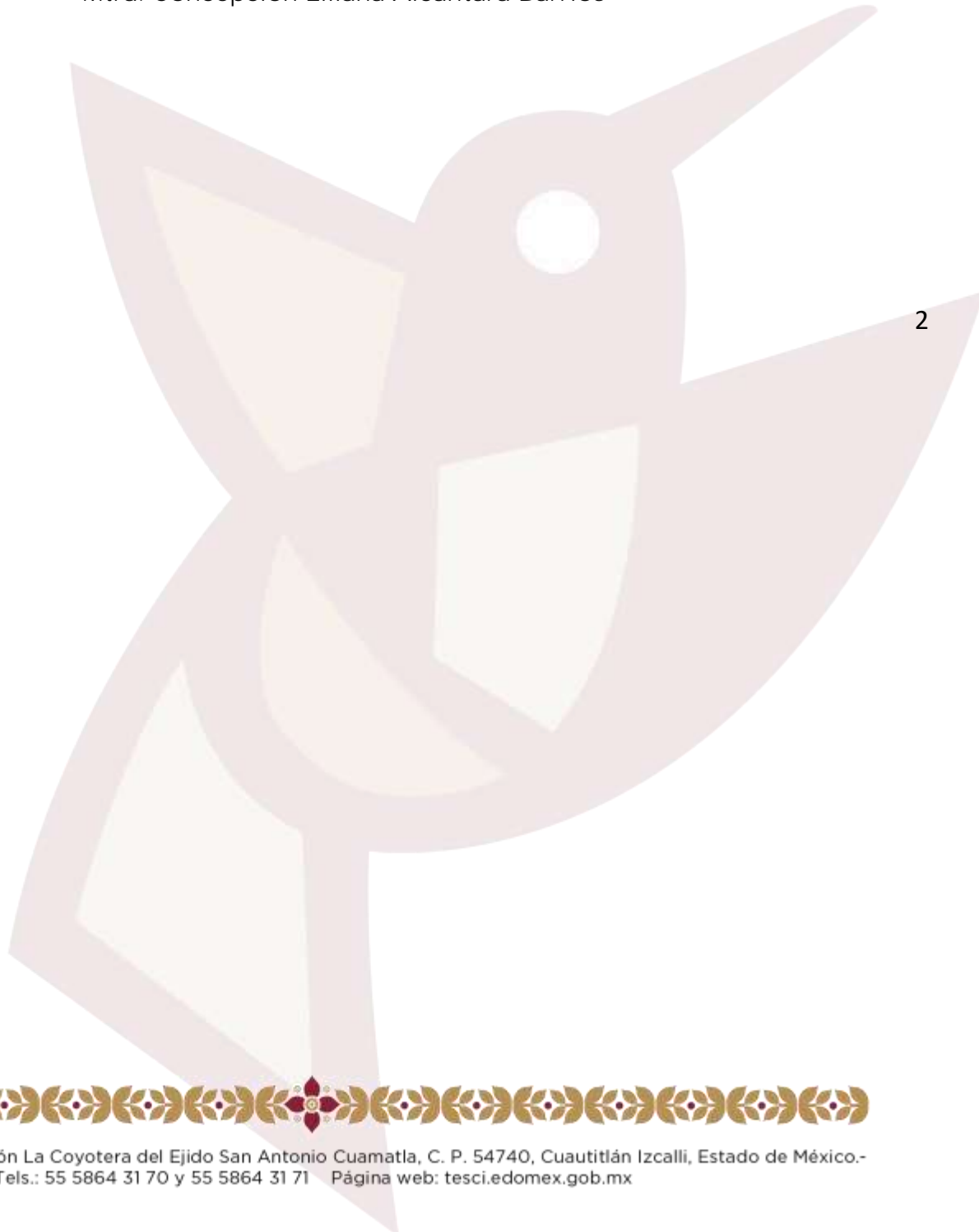




**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

Todo el equipo de trabajo, tanto directivo, administrativo y docente reafirman el compromiso para contribuir con la visión del TecNM que nos permita consolidarnos como una institución educativa a nivel mundial que forma profesionistas competentes y ciudadanos comprometidos con la transformación social y bienestar común; fomentando una educación con sentido humanista, promoviendo un ambiente de innovación tecnológica y así continuar como una institución con historia, orgullo y ideales de superación y visión de futuro.

Mtra. Concepción Liliana Alcántara Barrios







**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

## Índice General

### Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli Programa de Desarrollo Institucional 2024 – 2028

Introducción.....	4
Normatividad.....	5
Capítulo I. Diagnóstico institucional.....	6
Capítulo II. Misión, Visión y Objetivo general.....	11
Capítulo III. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) .....	12
Capítulo IV. Alineación con el marco de planeación.....	25
Capítulo V. Tabla de indicadores comparativo actual vs metas alcanzar.....	28





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

## Introducción

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI) elabora su Programa Institucional de Desarrollo (PDI) 2024-2028, con la finalidad de establecer las estrategias necesarias para que la labor del TecNM permita contribuir a la solución de los problemas, garantizar una educación de calidad a través de impulsar la formación de profesionistas con alto grado de competitividad global, incorporando atributos en su formación y desarrollo de competencias como: educación dual, proyectos integradores, titulación integral, movilidad estudiantil, experiencias internacionales, actividades complementarias a su formación, educación a distancia y especialidades por áreas de conocimiento.

Este programa se encuentra alineado al Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, ofreciendo educación superior de calidad, bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad vinculada al quehacer científico, tecnológico y humanístico, con la infraestructura física necesaria, mediante modelos educativos flexibles y programas de estudio pertinentes, acordes a las necesidades de los sectores productivo, público y social, a fin de formar capital humano de calidad que detone el desarrollo en la región, la entidad y la nación; este Tecnológico se alinea a la estructura de las siguientes funciones:

Sustantivas: Docencia, Investigación; Vinculación, extensión y difusión de la cultura y el deporte.

Adjetivas: Planeación; Administración y Rendición de Cuentas.

4





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

## Normatividad

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 22 de marzo del 2024.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley de Educación del Estado de México, publicada en Gaceta del Gobierno el 29 de febrero del 2024.
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 29 de agosto del 1997.
- Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 7 de diciembre del 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).

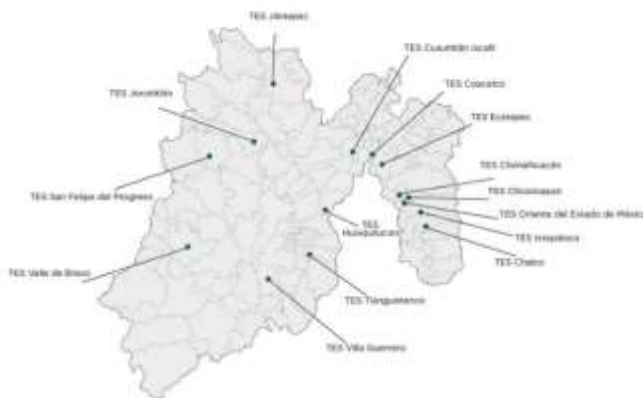




**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

## Capítulo I. Diagnóstico institucional

El Estado de México cuenta con 17 Tecnológicos pertenecientes al Tecnológico Nacional de México (TecNM), de los cuales 15 son Tecnológicos Descentralizados y 2 Tecnológicos Regionales de carácter Federal, el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli fue creado por Decreto el 29 de agosto de 1997 como un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, ubicado en la Zona 3: Centro, Región 9 Tlalnepantla conforme al Plan de Desarrollo 2023-2029 respecto de la división político administrativa con presencia en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz, con una superficie de 143,938,520 m<sup>2</sup>; el contar con 9 parques industriales: Campus Cuautitlán, CPA Logistics Center San Martin Obispo, Parque Industrial Cuautitlán, Parque Industrial El Sabino, Prologis Park Agave, Prologis Park Izcalli, Prologis Park Mezquite, Prologis Park Tres Ríos y Puente México Industrial Park; abonada a la conectividad carretera del municipio, representa una de las principales ventajas de la ubicación de la institución que genera acuerdos de vinculación con el sector empresarial favoreciendo a nuestros estudiantes que desarrollan habilidades y competencias a la par de su educación.



6

Del 100% de instituciones de educación dentro del municipio, solo el 5.3% corresponde a instituciones de educación superior, lo cual posiciona al Tecnológico como una de las principales opciones de los egresados de IEMS en posibilidad de estudiar el nivel superior, de las 59 Instituciones de Educación Media Superior absorbimos el 8.99% de sus egresados en el periodo 2023.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.



El 28 de agosto de 1997 el TESCO inicio actividades utilizando aulas provisionales del CONALEP “Ing. Bernardo Quintana Arrijoa” con una oferta educativa de dos carreras: Licenciatura en Informática e Ingeniería Industrial y una matrícula de 146 estudiantes, actualmente hemos tenido un crecimiento considerable gracias a la ampliación de la infraestructura, equipamiento, áreas deportivas y de la oferta educativa, atendiendo en el ciclo escolar 2023-2024 una matrícula de 6,463 estudiantes en 9 programas educativos de modalidad escolarizada, 2 programas a distancia y 2 posgrados.

Programa educativo	Año de creación	Estatus	Tipo	2020	2021	2022	2023
Ingeniería Industrial	1997	Activo	Nuevo Ingreso	199	197	283	265
			Reingreso	1,078	987	912	879
			<b>Total</b>	<b>1,277</b>	<b>1,184</b>	<b>1,195</b>	<b>1,144</b>
Ingeniería en Sistemas Computacionales	2002	Activo	Nuevo Ingreso	169	204	334	262
			Reingreso	696	624	660	734
			<b>Total</b>	<b>865</b>	<b>828</b>	<b>994</b>	<b>996</b>
Contador Público	2010	Activo	Nuevo Ingreso	97	113	136	142
			Reingreso	463	435	420	415
			<b>Total</b>	<b>560</b>	<b>548</b>	<b>556</b>	<b>557</b>
Ingeniería en Gestión Empresarial	2009	Activo	Nuevo Ingreso	73	105	115	125
			Reingreso	478	417	378	374
			<b>Total</b>	<b>551</b>	<b>522</b>	<b>493</b>	<b>499</b>
Ingeniería en Logística	2009	Activo	Nuevo Ingreso	171	154	217	190
			Reingreso	673	654	646	659
			<b>Total</b>	<b>844</b>	<b>808</b>	<b>863</b>	<b>849</b>
Ingeniería en Administración	2010	Activo	Nuevo Ingreso	107	139	185	160
			Reingreso	503	451	440	431
			<b>Total</b>	<b>610</b>	<b>590</b>	<b>625</b>	<b>591</b>
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2015	Activo	Nuevo Ingreso	46	90	0	50
			Reingreso	270	229	265	219
			<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>319</b>	<b>265</b>	<b>269</b>
Ingeniería Mecatrónica	2015	Activo	Nuevo Ingreso	99	173	205	204
			Reingreso	426	428	446	493
			<b>Total</b>	<b>525</b>	<b>601</b>	<b>651</b>	<b>697</b>
Ingeniería Química	2018	Activo	Nuevo Ingreso	107	157	172	138
			Reingreso	30	127	263	398
			<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>284</b>	<b>435</b>	<b>536</b>
Ingeniería en Gestión Empresarial (A distancia)	2017	Activo	Nuevo Ingreso	9	22	17	16
			Reingreso	50	56	48	50
			<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>78</b>	<b>65</b>	<b>66</b>
Ingeniería Industrial (A Distancia)	2019	Activo	Nuevo Ingreso	13	35	36	31
			Reingreso	17	34	62	90
			<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>69</b>	<b>98</b>	<b>121</b>
Maestría en Ingeniería Administrativa	2019	Activo	Nuevo Ingreso	36	37	11	22
			Reingreso	38	71	39	70
			<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>108</b>	<b>50</b>	<b>92</b>
Maestría en Tecnologías de la Información	2015	Activo	Nuevo Ingreso	14	12	37	15
			Reingreso	48	50	64	31
			<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>101</b>	<b>46</b>
<b>Total</b>				<b>5,910</b>	<b>6,001</b>	<b>6,391</b>	<b>6,463</b>







**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

En los últimos 3 años se ha presentado un incremento en la matrícula del 7.68% en la demanda de servicios educativos, mientras que los datos de nuevo ingreso reflejan un incremento de 15.87%.

El periodo 2023-2024 se conformó por 3,840 hombres (59.41%) y 2,623 mujeres (40.59%), sin embargo; los grupos se incrementarán en un 24%, pasando de 154 a 190 estudiantes, por lo cual surge la necesidad de requerimiento de aulas, ya que la capacidad instalada de la Institución se ve rebasada por la demanda, actualmente contamos con 99 aulas las cuales se encuentran a su máxima capacidad.

En el año 2023 fueron beneficiados 2,509 estudiantes con Becas Institucionales de Aprovechamiento Académico, además del impulso y la asistencia al trámite de Becas Estatales como las del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y Becas para el Bienestar. Y en lo que va del 2024 fueron beneficiados 176 estudiantes, 155 con la "Beca de Profesionalización por el Bienestar"; y 21 con "Becas Viajes al Extranjero para el Bienestar".

El índice de aprovechamiento arrojó un promedio de 84% de aprobación en el total de la matrícula, el 16% restante, fue atendido por 135 tutores y tutores que brindaron acompañamiento para lograr mejores resultados en su desempeño académico.

Respecto al aseguramiento de la calidad, contamos con la acreditación del 83% de nuestros programas educativos por los organismos acreditadores: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), y el Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA).

Programa educativo		Matrícula 2023-2	Matrícula Acreditada 2023-2	Organismo Acreditador	Vigencia
Licenciatura	Ingeniería Industrial	1,144	1,144	CACEI	Del 07/12/2017 al 06/12/2022
	Ingeniería en Sistemas Computacionales	996	996	CACEI	Del 27/04/2021 al 26/04/2024
	Contador Público	557	557	CACECA	Del 18/12/2020 al 18/12/2025
	Ingeniería en Gestión Empresarial	499	499	CACEI	Del 05/12/2019 al 04/12/2024
	Ingeniería en Logística	849	849	CACEI	Del 27/04/2021 al 26/04/2024
	Ingeniería en Administración	591	591	CACECA	Del 02/08/2019 al 02/08/2024
	Ingeniería Mecatrónica	697	697	CACEI	Del 16/05/2022 al 15/05/2025
	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	269	0		
	Ingeniería Industrial (A distancia)	121	0		
	Ingeniería en Gestión Empresarial (A distancia)	66	0		
Posgrado	Ingeniería Química	536	No acreditable		
	Maestría en Tecnologías de la Información	46	No acreditable		
	Maestría en Ingeniería Administrativa	92	No acreditable		
Total		6,463	5,333	83%	

Se impulsó Educación Dual con un crecimiento de más del 50% en la matrícula, el cual permite fortalecer y desarrollar las aptitudes de nuestros estudiantes dentro del sector económico, industrial, tecnológico y social, propiciando mejores condiciones para su inserción laboral y profesional.

Contamos con un histórico de 8,840 titulados y tituladas, de los cuales: 8,630 son de Licenciatura y 210 de Posgrado, respecto al periodo 2023 de los 973 que egresaron, se titularon 941 lo cual refleja que el 96.71% de nuestros estudiantes que egresan se titulan.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

Durante el ciclo escolar 2023-2024, 839 (470 hombres y 369 mujeres) realizaron con éxito su Servicio Social, mientras que 985 (554 hombres y 431 mujeres) culminaron de manera exitosa sus Prácticas Profesionales en el sector Público, Privado y Social.

Al cierre del año 2023, 780 egresados y egresadas fueron contactados (314 mujeres y 466 hombres), de los cuales el 73% pertenece a población económicamente activa y el 63% trabaja acorde a su perfil profesional.

La importancia de una segunda lengua se refleja en la apertura de oportunidades laborales, el idioma inglés se ha posicionado como el más hablado en el mundo y se hace necesario para la comunicación internacional, dentro del TESCO contamos con una Coordinación de Lenguas Extranjeras Maternas la cual, durante el año 2023 atendió un total de 5,092 estudiantes que representan el 78.78% del total de la matrícula.

Participamos en los Nodos Productivos del Estado de México con actividades en el sector Logístico, Automotriz y Ferroviario, con el objetivo de fortalecer la formación técnica, profesional y especializada que responda a las necesidades de las unidades económicas.

Contamos con un Centro de Cooperación Academia Industria (CCAI) enfocado en crear soluciones para la industria, a través de la investigación científica y las tecnologías aplicadas; durante el periodo en cuestión se contó con la participación de estudiantes y 11 investigadores en el desarrollo de 14 proyectos.

En referencia a la vinculación institucional, se da seguimiento a las Sesiones del Consejo de Vinculación, con el fin de contribuir al fortalecimiento del vínculo entre el TESCO y el sector empresarial.

Al término del ejercicio 2023 se contó con un total de 682 convenios vigentes de los cuales 644 pertenecieron a empresas del sector privado, 14 con empresas del sector público y 6 con el sector social.

En relación del desarrollo integral de nuestros estudiantes, contamos con 1,616 inscritos en actividades deportivas y 2,137 en talleres culturales dentro del periodo 2023-2024.

Contamos con una plantilla docente conformada por 235 profesores, de los cuales 59 son investigadores de tiempo completo y 176 de asignatura, dentro del Sistema Nacional de Investigadores contamos con 1 SNI nivel 1 y 4 candidatos.

Nuestras Certificaciones del Sistema de Gestión Integral, bajo las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018, resultan fundamentales para ofrecer un servicio de calidad a la comunidad estudiantil, con un enfoque de cuidado ambiental y gestión responsable de los recursos naturales que favorezca la gestión de la energía en conjunto con la reducción de los gases efecto invernadero.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

La promoción el desarrollo integral de los trabajadores fomentando un ambiente de trabajo inclusivo y diverso, permitirá la implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en cumplimiento y seguimiento a nuestra certificación en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015.

Dentro del fortalecimiento de nuestra infraestructura y equipamiento Institucional se realizaron diversas actividades, tales como:

- Mantenimiento del 96.4% de los equipos informáticos y de telecomunicaciones, así como la ampliación y mejora de los Servicios Administrados de Internet, reestructurando 96 puntos de acceso inalámbrico con una cobertura de Internet para las 10 Unidades Académicas, y para más de 1,800 Usuarios por hora conectados a internet con dispositivos.
- Colocación de un arco techo de cobertura en las canchas de usos múltiples.
- Recubrimiento general para las gradas de nuestro estadio principal.
- Habilitación de un nuevo laboratorio de química, con equipamiento de nueva generación.
- Trabajos de pintura y mantenimiento general a todos los edificios de nuestra institución.
- Ampliación y rehabilitación del Sistema de Captación de Aguas Pluviales (SCAP), que permite ser utilizada para consumo humano y/o riego de jardines.
- Se colocaron 430 paneles solares, con el objetivo de contar con suficiencia energética y disminuir la emisión de gases de efecto invernadero y el impacto ambiental asociado al consumo de energía eléctrica.

10





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

## Capítulo II. Misión, Visión y Objetivo general

### Misión

Formar integralmente profesionales, maestros(as) e investigadores(as) competitivos a nivel nacional e internacional, poseedores de un sentido crítico y analítico, con visión humanista y conciencia ética, impulsores del desarrollo económico, científico, tecnológico y cultural, con sentido innovador, que contribuyan al crecimiento de la región, del Estado y del país, de manera socialmente responsable dentro de un marco de excelencia personal.

### Visión 2024

Ser reconocida como una de las mejores instituciones de educación superior tecnológica socialmente responsable, con programas educativos acreditados y procesos certificados bajo estándares nacionales e internacionales de calidad, que garanticen el posicionamiento de nuestros(as) egresados(as) en el ámbito laboral globalizado.

### Objetivo general PDI- TESCI

El Programa de Desarrollo Institucional 2024-2029 del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, basado en los diversos documentos de planeación estratégica de educación superior estatal, nacional e internacional, tiene como principal objetivo alinear sus esfuerzos para que los jóvenes mexiquenses cuenten con las más amplias y convenientes oportunidades de aprendizaje, garantizándoles la inclusión, equidad y calidad necesarias para la más amplia y completa preparación humanista y profesional, necesaria para su inserción exitosa en el campo laboral.







“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

### Capítulo III. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

#### ❖ Docencia

En el proyecto de mejora continua, resulta fundamental el fortalecimiento a la calidad educativa por medio de estrategias que no solo apunten a mejorar los resultados académicos, sino también a preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos actuales dentro de la industria y contribuir positivamente a la sociedad.

#### Fortalezas

1. Ofertamos 11 programas educativos, de los cuales 9 son Licenciaturas y 2 Posgrados, alineados a las necesidades de la región.
2. Ocupamos el segundo lugar con mayor matrícula de los 15 Tecnológicos ubicados en el Estado de México.
3. Contamos 7 programas educativos Acreditados por Organismos Acreditadores, lo cual garantiza la calidad internacional en los planes de estudios.
4. Contar con infraestructura dotada de equipamiento para llevar a cabo prácticas en Talleres y Laboratorios de primera generación.
5. La plantilla docente es adecuada para las competencias necesarias de acuerdo a los planes de estudio.
6. Los rasgos formativos de los criterios de Compromiso con la Responsabilidad Social, Excelencia y Vanguardia; se encuentran incluidos dentro del perfil de egreso de las 9 licenciaturas, lo que nos da como resultado un 100% de programas educativos que integran estos criterios.
7. Certificamos a estudiantes en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el desarrollo de competencias y habilidades.

12

#### Oportunidades

1. Acreditar el 100% de los Programas Educativos Acreditables bajo el marco de referencia aplicable por los organismos acreditadores del CACEI y el CACECA. Participar continuamente en las convocatorias realizadas por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
2. Ampliar la oferta educativa con un nuevo programa educativo referente a Ingeniería en Semiconductores.
3. Generar un Programa Institucional para Acreditaciones, para que cada semestre se vaya alimentando de evidencias por todas las áreas del TESCO involucradas, esto con el fin de enfrentar las acreditaciones de manera sistemática.
4. Implementación y evaluación de resultados del procedimiento de seguimiento a los grupos de interés de cada programa educativo.
5. Capacitar al personal docente destinado a la Coordinación Institucional para fines de acreditaciones y certificaciones.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

6. Contar con 8 PTC inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, que cuenten con el perfil acorde a la oferta educativa, con la finalidad de elevar la calidad al ingresar al Sistema Nacional de Posgrado.
7. Contar con un programa y/o plataforma que permita dar atención a las necesidades de los grupos vulnerables.
8. Realizar un estudio con el sector productivo e industrial de las necesidades actuales de uso de herramientas tecnológicas (TIC´s), para su implementación; alineado a los programas de estudio.
9. Incluir en la actualización de los programas educativos afines y principalmente en el diseño de especialidades materias con temas de inclusión, humanismo, equidad y justicia que atiendan las necesidades del nuevo modelo educativo.
10. Ampliación de la infraestructura de la institución, así como la distribución eficiente de los espacios existentes.
11. Ampliar las opciones de becas ofertadas en la institución, con la finalidad de disminuir el abandono escolar.
12. Diseño e implementación de los procedimientos en la modalidad a distancia para mejorar la inclusión.
13. Diseñar el procedimiento donde se integren los grupos vulnerables.
14. Realizar un programa de mantenimiento y modernización que atienda las necesidades.
15. Gestionar las capacitaciones ante el TECNM para la integración y formación de tutores.
16. Fortalecer el programa Institucional de tutorías para reducir la reprobación, rezago y deserción.
17. Gestionar los convenios correspondientes con empresas e instituciones educativas para la impartición de cursos.
18. Contar con espacios destinados para laboratorios de los programas académicos afines.

13

### Debilidades

1. En el ciclo escolar 2023-2024 de 7 programa educativo acreditable, solo se cuenta con 5 acreditados.
2. Riesgo a no acreditar uno de los Programas Educativos del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.
3. Contar con nuevos programas educativos.
4. Falta de aplicación del procedimiento Institucional de seguimiento a los grupos de interés, por parte del Departamento de Seguimiento de Egresados.
5. Seguimiento de las acreditaciones y certificaciones.
6. Fortalecer la planta de Profesores de Tiempo Completo con el grado de Doctorado, que generen la producción académica necesaria para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores.
7. Falta de programa y/o tecnologías de atención especial para estudiantes con capacidades diferentes dentro de la Coordinación de Lenguas Extranjeras.
8. Las certificaciones otorgadas a los estudiantes en TIC´s no son acordes a las competencias profesionales y a las necesidades del sector industrial y productivo.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

9. Adaptación de los programas educativos ofertados al nuevo modelo educativo.
10. Contar con más espacios destinados a la atención de estudiantes de nuevo ingreso.
11. La cantidad de becas internas y externas asignadas a los estudiantes resulta insuficiente.
12. Falta de procedimientos para los programas educativos en modalidad a distancia considerando los grupos vulnerables.
13. Ausencia de un procedimiento de integración para grupos vulnerables.
14. Mantenimiento y modernización del equipo de Talleres y Laboratorios para garantizar la calidad en los programas educativos.
15. Contar con una plantilla docente formada como tutor para la atención de los grupos.
16. Fortalecimiento de los cursos de capacitación para la plantilla docente acorde a la profesionalización y didáctico pedagógico.
17. Falta de sitios para nuevos laboratorios.

### Amenazas

1. Contar con mayor diversidad de programas de estímulos académicos por parte de la Federación y Estado, con la finalidad de impulsar y reconocer las actividades sustantivas desarrolladas por el profesorado.
2. Alto índice de reprobación, rezago y deserción por problemas económicos, laborales y sociales.
3. Que nuestras egresadas y egresados no concluyan con trámite de Titulación, en tiempo y forma.
4. Las sequías a nivel nacional provocan la falta de suministro de agua en la Institución, lo que nos lleva a que nuestros estudiantes tomen clases de manera virtual y pueda afectar en la deserción.
5. Contar con la satisfacción de la comunidad docente y estudiantil para garantizar la estabilidad operativa Institucional, evitando interrupciones en su desarrollo académico y laboral.

14





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

### ❖ Investigación.

El TESCOI ha realizado un análisis del entorno y con el compromiso de fomentar la competitividad y buscando responder a las necesidades de la región, ofrece programas educativos de calidad que impulsan las capacidades científicas, tecnológicas e innovación de la sociedad.

Actualmente, el TESCOI cuenta con 59 profesores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales cuentan con 4 Licenciatura, 41 con Maestría y 14 con Doctorado. Cabe mencionar que dos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I y 6 candidatos. Se participa con 3 proyectos en la Convocatoria del TecNM de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico e Innovación, para desarrollar proyectos de investigación que atiendan las necesidades de desarrollo tecnológico, social y económico.

El Tecnológico desarrolla proyectos de investigación mediante los protocolos de investigación y fortalece los Cuerpos Académicos a través de 7 líneas de investigación registradas ante PRODEP.

### Fortalezas

1. Proyectos de investigación y emprendimiento con enfoque sustentable e impacto local, nacional e internacional. 15
2. Uso de las tecnologías de la información en la impartición de cursos.
3. Contar con una plantilla de 59 profesores de tiempo completo.
4. Impulsamos a través de nuestro Centro de Cooperación Academia Industria (CCAI) a las Unidades Económicas de la región principalmente pequeñas y medianas empresas, favoreciendo la competitividad y productividad, mediante la investigación y desarrollo, así como la transferencia de tecnología en la zona de influencia.
5. Participamos activamente en los Eventos "InnovaTecNM" por parte del TecNM, y el Rally Latinoamericano de Innovación, organizado por la CONFENDI, ANFEI y ACOFI.
6. Fomentamos la creatividad, la iniciativa, la eficiencia, la responsabilidad, la utilización de metodologías y criterios profesionales en nuestros estudiantes a través Expo Proyectos Integradores.
7. El Repositorio Institucional del Tecnológico Nacional de México RI-TecNM cuenta con 3,118 ítems publicados.

### Oportunidades

1. Implementación de un programa de actualización tecnológica que abarque el equipamiento de cómputo e infraestructura.
2. Impulsar reuniones de academia con el sector industrial y productivo, con el propósito de empatar necesidades de capacitación en software de última generación.
3. Gestionar la actualización del equipamiento para el laboratorio de CISCO.
4. Impulsar la participación de estudiantes y docentes en convocatorias a nivel Internacional, Nacional y Estatal.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

5. Se requiere una planificación y gestión continuas para asegurar que el mobiliario y equipo estén al día con las necesidades cambiantes del Tecnológico para mantener un entorno educativo eficiente y efectivo.
6. Accesos a fondos de financiamiento para el impulso de grupos y proyectos de investigación.
7. Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
8. Actualizar las líneas de investigación de los programas de posgrado.
9. Incrementar el ingreso del personal docente al SNI e incrementar la conformación de Cuerpos Académicos.

**Debilidades**

1. Se requiere que la infraestructura y equipamiento de cómputo y telecomunicaciones obsoleta sea actualizada.
2. Necesidad de una práctica de carácter técnico mediante la utilización de equipo de cómputo pertinente con el software de última generación empleado en el sector productivo e industrial.
3. Actualización del equipo de redes para el laboratorio de CISCO.
4. Participación baja de estudiantes en proyectos de investigación liderados por Profesores de Tiempo Completo.
5. Determinar con exactitud qué tipo de mobiliario y equipos son necesarios por cada área, por lo que se realiza una evaluación detallada de las actividades educativas. adaptación a cambios como es el crecimiento institucional e incorporación de nuevas tecnologías.
6. Que los Profesores de Tiempo Completo, cuenten con mayor número de horas destinadas a la investigación.
7. Fortalecer la participación de los Cuerpos Académicos en las Convocatorias para acceso a fondos de financiamiento.
8. Falta una mayor proporción de PTC's con grado de Doctorado para impulsar la oferta de Programas de Posgrado.
9. Contar con las líneas de investigación de los programas de posgrado actualizadas acorde a las necesidades actuales de la región.

16

**Amenazas**

1. No todos los proyectos que participan en las Convocatorias de Apoyo para el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos y de Investigación del TecNM son beneficiados con recursos.
2. No hay una formación académica en divulgación científica.
3. Falta de espacios para compartir informaciones divulgaciones y generadores.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

### ❖ Vinculación.

Actualmente la vinculación en nuestro Tecnológico fortalece estrategias para establecer lazos de colaboración y fortalecer la interacción con los sectores público, privado y social, y con ello generar acciones que impacten en la formación de nuestros estudiantes, docentes e investigadores.

### Fortalezas

1. Formar parte de los Nodos Productivos del Estado de México con actividades en el sector Logístico, Automotriz y Ferroviario, con el objetivo de fortalecer la formación técnica, profesional y especializada que responda a las necesidades de las unidades económicas.
2. Formar parte del Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria del TecNM.
3. La ubicación del Tecnológico se encuentra en uno de los más grados corredores logísticos de México.
4. Pertenece a la Red de Cooperación Internacional con la participación de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA, Bolivia), Universidad Antonio Nariño (UAN, Colombia), Universidad Nacional de Catamarca (UNCA, Argentina).
5. Beneficiamos a nuestros estudiantes con Movilidad Estudiantil.
6. Convenios de colaboración para aumentar la movilidad nacional e internacional.
7. Infraestructura deportiva y cultural, para la realización de actividades deportivas, culturas y cívicas.
8. Contamos con una Coordinación de Lenguas Extranjeras Maternas, la cual brinda atención directa a nuestras y nuestros estudiantes para concluir con un segundo idioma.
9. Pertenece al British Consul, el cual avala la calidad en el idioma inglés.
10. Contamos con una plantilla de profesores acordes con el perfil para la impartición de actividades complementarias.
11. Contar con Consejo de Vinculación.
12. Seguimiento al 75% de las o los estudiantes a través de las actividades de complementarias, con la finalidad de cumplir con el requisito para ser egresados.
13. Contar con un Centro de Investigación e Innovación Empresarial.
14. Realizamos continuamente visitas a Unidades Económica para insertar estudiantes en educación dual.
15. El 73% de nuestras y nuestros egresados cuenta con empleo.

17

### Oportunidades

1. Optimizar el proceso de selección de las Unidades Económicas para incorporarse en el catálogo de educación dual, para fortalecer el seguimiento académico.
2. Impulsar el seguimiento académico entre el mentor externo de la unidad económica y el mentor interno académico de la institución.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

3. Fortalecer las acciones de difusión internas y externas con el objetivo de incrementar la captación de estudiantes egresados de las IEMS de la región.
4. Implementar una campaña permanente de difusión para fortalecer la captación de estudiantes de nuevo ingreso.
5. Ofrecer recorridos para los empresarios para que conozcan las instalaciones y nuestra oferta educativa, así como servicios; para fortalecer los lazos de vinculación.
6. Lograr que la Comunidad del TESCO se involucre en actividades vinculación empresarial presentando proyectos que integren a las organizaciones.
7. Detectar necesidades de los sectores productivos y de la institución para lograr el trabajo colaborativo en intereses comunes, lo que permitirá comunicación cercana, logro de proyectos e investigaciones.
8. Desarrollar una disciplina de trabajo y sentido de propósito: Las universidades deben ayudar a los estudiantes a adquirir hábitos de trabajo efectivos y a encontrar un propósito en sus emprendimientos, más allá de la mera búsqueda de ganancias.
9. Vincular a los estudiantes con las comunidades, conectar con las necesidades de grupos vulnerables en la sociedad, para que puedan aplicar sus conocimientos en proyectos con impacto social.
10. Impulsar el programa de socio formador "Talento TESCO", para el impulso de residencias profesionales, dual, fomento deportivo y cultural.
11. Establecer criterios claros y efectivos para la identificación de al menos un convenio por año que puedan aportar valor al Sistema de Captación de Agua Pluvial, basados en la complementariedad de objetivos y capacidades.

18

### Debilidades

1. Pertinencia de las Unidades Económicas para el desarrollo de la Educación Dual.
2. Asegurar la permanencia de estudiantes en educación dual.
3. Impulsar las acciones de difusión correspondiente a la oferta educativa.
4. Fortalecimiento de la difusión de los programas educativos a distancia y de Programas Educativos en específico que requieran mayor captación de estudiantes de nuevo ingreso.
5. Generar vínculos de integración Comunidad del TESCO vs con el sector productivo.
6. El emprendimiento no tiene el impacto deseado como una salida laboral, habría que comprenderlo como una forma de generar un impacto positivo en la sociedad.
7. Establecer y mantener relaciones estratégicas y colaborativas con entidades externas a través de convenios, con el fin de potenciar el crecimiento, la innovación y el desarrollo sostenible de la organización.
8. Fortalecer lazos de colaboración con las diferentes cámaras regionales de los sectores productivos, con la finalidad de generar cursos autofinanciables, reforzar ferias de empleo y el catálogo de las empresas para educación dual, residencias profesionales y visitas empresariales.
9. Fortalecer y diversificar los ingresos propios del TESCO, a través de servicios de Educación Continua.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

## Amenazas

1. Contar con presupuesto asignado para adquirir insumos deportivos, con finalidad de fortalecer la formación de nuestros estudiantes.
2. Los costos del coach e inscripciones para pertenecer a las ligas de básquetbol, voleibol y fútbol tienen cuotas elevadas.
3. Las Unidades Económica muestran resistencia para trabajar colaborativamente con instituciones de nivel superior, por temas de tiempo, de seguimiento, de participación y de responsabilidades.
4. La competencia académica de otras Instituciones en la región afecta la captación de nuevos estudiantes.
5. Contar con presupuesto para el mantenimiento y/o construcción de instalaciones deportivas.







“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

## ❖ Planeación

Llevar a cabo el seguimiento y vigilancia de los proyectos específicos establecidos en nuestros documentos rectores e instituciones los cuales definen las estrategias para el cumplimiento de los objetivos, con el principal objetivo del área de planeación que a través de la elaboración de estadísticos, la concentración de información y el seguimiento a las metas e indicadores, realizan una estimación cuantitativa de los objetivos trazados, sus variables sustantivas y el cumplimiento de los mismos.

### Fortalezas

1. Contamos con el documento institucional de planeación estratégica, en el cual se plasman los objetivos y retos a cumplir a largo plazo.
2. Contamos con un instrumento de planeación (Programa Anual de Metas), el cual nos registrar y dar seguimiento al avance trimestral y anual de las metas.
3. Se establecen acciones correctivas de manera inmediata a las metas con variaciones.
4. Contamos con una plataforma estatal la cual permite verificar y contar con históricos estadísticos de metas.
5. Contamos con datos estadísticos, lo cual permite otorgar información de manera oportuna.
6. El Sistema de Gestión Integral cuenta con Certificado bajo las Normas ISO 9001:2015; ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018 y en la Norma Mexicana NMX-025-SCFI2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
7. Contamos con el reconocimiento de #Mi Universidad Sin Residuos (#MURS) otorgado por ENACTUS y Fundación Coca Cola México.
8. Somos una Institución reconocida como “Institución 100% libre de plástico de un solo uso”.

20

### Oportunidades

1. Contar con un sistema institucional de indicadores, el cual refleje los avances logrados año con año, previniendo así, desviaciones en el logro de los objetivos.
2. Fortalecer la evaluación y certificación de procesos.
3. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.
4. Contar con el 90% de fracciones actualizadas en la página de transparencia.
5. Establecer mecanismos y procedimientos para el seguimiento y control al Sistema de Gestión Integral y al Sistema de Archivo Institucional.
6. Conta con un programa de sensibilización en materia ambiental, libre de plástico de un solo uso y humo de tabaco.
7. Concientizar por lo menos al 80% de la población estudiantil mediante una plática semestral.
8. Actualizar los procedimientos con los responsables de la información y validarlos ante la Dirección General de Innovación.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

### Debilidades

1. No contamos con un sistema informático institucional que recopile indicadores institucionales de las áreas responsable.
2. Actualizar nuestros procedimientos y dar el oportuno seguimiento a las Certificaciones.
3. Actualmente contamos con el 75% de fracciones actualizadas en la página de transparencia.
4. No contamos con personal con el perfil acorde para dar seguimiento al Sistema de Gestión de la Energía y al Sistema de Archivo Institucional.
5. Fortalecer la sensibilización en materia ambiental, libre de plástico de un solo uso y humo de tabaco a Comunidad del Tecnológico.
6. Fomentar en la comunidad Tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.
7. Mejorar las acciones asociadas al proceso de planeación, programación y presupuesto en todos sus niveles de la estructura organizacional.
8. No contamos con procedimientos actualizados y validados por parte de la Dirección General de Innovación.
9. Riesgo de incumplimiento de las metas del SGA.
10. Falta de un Manual del Sistema de Gestión de Calidad.

### Amenazas

1. Incumplimiento de metas debido a la interrupción de actividades académicas y laborales.
2. Falta de presupuesto para el pago de acciones encaminadas para obtener y mantener las certificaciones.
3. Lo cambios en normatividad pueden alterar el cumplimiento endémico en la Institución.
4. La ejecución de los procedimientos puede ser afectada debido a los cambios de administración.
5. Contingencias sanitarias y ambientales.

21





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

❖ Administración de recursos y rendición de cuentas

Durante el 2024, el Tecnológico recibió un presupuesto de \$179,045,000.00, de los cuales se destinaron \$173,317,728.80 al gasto de operación, es decir el 69% del presupuesto, siendo el 31% con recursos de Ingresos propios.

Actualmente se tiene una infraestructura de cinco Unidades Académicas Departamentales con un total de 99 aulas, una Unidad de Posgrado y Campus a Distancia, una Coordinación de Lenguas Extranjeras, un Centro de Cooperación Academia Industria (CCAI); un Edificio de Gobierno, un Edificio de Vinculación, dos Bibliotecas, una Unidad de Talleres y Laboratorios, un Centro de Cómputo, una Cafetería, un Estadio de Fútbol, tres Canchas Multifuncionales, un Gimnasio al Aire Libre, un Centro de Copiado, un Sistema de Captación de Aguas Pluviales y una Isla Informativa.

Actualmente sigue existiendo un rezago en infraestructura y equipamiento, considerando la proyección en la matrícula de 6,632 alumnos para el 2028, representando un incremento del 2.61% en la demanda de servicios educativos, por lo cual surge la necesidad de implementar e impulsar nuestros programas educativos a distancia.

### Fortalezas

1. Se gestionaron ampliaciones presupuestales para adquirir paneles solares, con el objetivo de contar con suficiencia energética y disminuir la emisión de gases de efecto invernadero y el impacto ambiental asociado al consumo de energía eléctrica.
2. Se realizó la gestión presupuestaria para la habilitación de Sistema de captación de agua pluvial mediante, el cual contará con un laboratorio de análisis físico químico y microbiológico para agua purificada proveniente del sistema, cuyo objetivo es garantizar la inocuidad del producto.
3. Se realizaron las gestiones presupuestarias para la colocación de un arco techo a las canchas de usos múltiples y un recubrimiento general para las gradas de nuestro estadio.
4. Buscando garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes durante su traslado al contar con unidades y operadores debidamente identificados,
5. Contamos con una bahía de acenso y descenso para una transportación segura para nuestros estudiantes
6. Se realiza la reubicación de las unidades de Titulación, Servicio social a espacios de gran comodidad y mayor aforo.
7. Se realizó la habilitación de un segundo Centro de Información.
8. Realizamos las gestiones pertinentes para participar en la Programación Detallada con la finalidad de contar con más plazas para la plantilla del personal, horas clase, profesores de asignatura y tiempo completo.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

## Oportunidades

1. Gestionar los recursos necesarios para la construcción de una unidad académica.
2. Gestionar los recursos para software especializado para requerido en programas educativos; así como mantenimiento a los equipos existentes.
3. Gestionar los recursos necesarios para la continuación de la barda perimetral.
4. Gestionar los recursos para la construcción de un domo de estructura espacial para el teatro al aire libre.
5. Gestionar los recursos y gestionar ante la CFE el cambio de cuotas tarifarias, así como cambiar lámparas, apagadores y focos que generan un alto consumo de energía eléctrica.
6. Monitorear por año las necesidades del Sistema de Captación de Agua Pluvial y mantener su buen funcionamiento.
7. Aplicar una solución efectiva para la potabilizar el agua Pluvial captada en el Tecnológico, superando desafíos técnicos, económicos y educativos. Esto contribuirá a una gestión más sostenible del agua afectada por la escasez de y mejorar la seguridad hídrica global.
8. Monitorear y ajustar el plan preventivo y correctivo basándose en el estado actual de las instalaciones del tecnológico, así como los problemas que puedan surgir.
9. Mantener la continuidad educativa mientras se llevan a cabo las tareas de mantenimiento sin interrumpir las actividades escolares.

23

## Debilidades

1. Actualmente en el TESCO se encuentra limitada la capacidad instalada en cuanto a infraestructura, considerando el incremento de matrícula en los próximos años.
2. El TESCO no se encuentra totalmente limitado por una barda perimetral.
3. Los recursos asignados al programa de Educación a Distancia, son insuficientes para alcanzar el impacto deseado.
4. Disminuir el gasto y consumo de energía eléctrica el cual permitirá ahorro económico y contribuirá a la responsabilidad ambiental.
5. Asegurar la operación continua y eficiente de los equipos del Sistema de Captación de Agua Pluvial, minimizando el tiempo de inactividad y reduciendo costos operativos a través de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo.
6. Gestionar las herramientas tecnológicas y otorgar mantenimiento a espacios educativos para su óptimo funcionamiento y almacenamiento.
7. La falta de planificación y coordinación en el mantenimiento, provoca una falta de previsión para reparaciones y actualizaciones. Por ejemplo, las reparaciones pueden ser realizadas de manera reactiva en lugar de preventiva, lo que puede llevar a daños más graves y costosos.







**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

## Amenazas

1. Contar con plazas para la plantilla del personal, horas clase, profesores de asignatura y tiempo completo, autorizadas por parte del TecNM y el Estado.
2. Incremento presupuestal asignado por la Federación y el Estado, con la finalidad de fortalecer la infraestructura institucional.
3. Gestionar recursos asignados al Capítulo 5000, con la finalidad de optimizar y actualizar el equipo de cómputo, así como softwares.



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

Capítulo IV. Alineación con el marco de planeación

Meta del PND 2019-2024	Objetivo del PDI 2019-2024 del TecNM	Objetivo del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029	Objetivo del PDI 2023-2028 del TESCO
i. Política y Gobierno ii. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa. 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social. 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral. 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	Eje BIENESTAR SOCIAL "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos  OBJETIVO 4.5 4.5 Garantizar el derecho a la educación de excelencia, favoreciendo la formación ciudadana, la cultura del deporte, ciencia, tecnología, innovación y humanismo, para una convivencia en comunidad, sin discriminación, con equidad y reconociendo la diversidad cultural y regional.	1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Programa de Desarrollo del Estado de México

Eje 4 BIENESTAR SOCIAL. - "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad";

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

OBJETIVO 4.5

Uno de los principales propósitos para fortalecer la calidad de la educación en el TESCO es Garantizar el derecho a la educación de excelencia, favoreciendo la formación ciudadana, la cultura del deporte, ciencia, tecnología, innovación y humanismo, para una convivencia en comunidad, sin discriminación, con equidad y reconociendo la diversidad cultural y regional.

Estrategias

4.5.1 Fortalecer las acciones que contribuyan a la cobertura educativa en todos los tipos y niveles del sistema educativo.

Líneas de acción

4.5.1.1 Garantizar la trayectoria educativa, abatiendo el analfabetismo, disminuyendo el abandono y el rezago escolar, garantizando la absorción escolar, ampliando la oferta y modalidades educativas, así como otorgando becas, priorizando las regiones de mayor incidencia de pobreza extrema y moderada

4.5.1.4 Fortalecer el aprendizaje de la lengua inglesa, así como el reconocimiento y uso de las lenguas originarias





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

4.5.1.5 Fortalecer los conocimientos en ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, así como la alfabetización digital y desarrollo de habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital.

4.5.1.8 Diversificar la oferta educativa con el impulso de modelos educativos no escolarizados y mixtos

4.5.1.10 Construir mecanismos que faciliten la conclusión de estudios en la educación media superior y superior, en sus modalidades escolarizada y no escolarizada.

---

4.5.2 Institucionalizar la prevención del abandono escolar y el proceso de reinserción al Sistema Educativo, en todos los tipos y niveles, principalmente en secundaria y nivel media superior.

---

---

4.5.3. Fomentar la educación socioemocional, la salud mental y física.

---

Líneas de acción

4.5.3.1 Impulsar la formación permanente en educación socioemocional, derechos humanos, igualdad de género, cultura de la paz, así como el cuidado del medio ambiente y animal.

4.5.3.2 Promover la salud física y mental, el bienestar y acciones de cuidado e higiene con perspectiva de género y juventudes.

4.5.3.3 Instrumentar programas en las escuelas y desarrollar materiales para prevenir y combatir el bullying, las adicciones, la violencia de género, embarazos y suicidios, en colaboración con madres y padres de familia, la sociedad, medios de comunicación e instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas.

---

4.5.4. Revalorizar a las y los docentes, a las personas servidoras públicas adscritas a las unidades administrativas y organismos auxiliares del sector educativo.

---

Líneas de acción

4.5.4.2 Promover la formación y actualización del personal educativo, en congruencia con las orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana para la mejora de la gestión escolar y académica.

4.5.4.3 Promover la seguridad laboral, así como los procesos de admisión, promoción, reconocimiento e incentivos del personal educativo.

4.5.4.5 Promover la certificación de las y los docentes en el dominio de la lengua inglesa y de lenguas originarias por medio de cursos a distancia o presenciales.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

---

4.5.5 Fortalecer la infraestructura, el equipamiento, el mobiliario, la conectividad y el uso de la tecnología en las escuelas, favoreciendo la inclusión de estudiantes de todos los tipos y niveles educativos.

---

Líneas de acción

4.5.5.6 Incrementar la infraestructura del sistema estatal de educación media superior y superior, en su modalidad escolarizada.

---

4.5.6 Impulsar la investigación científica, así como la innovación educativa, tecnológica y humanista para contribuir al desarrollo económico, social y comunitario.

---

Líneas de acción

4.5.6.1 Ampliar la colaboración y fortalecer los programas con los sectores público, privado y social, para lograr que las y los estudiantes tengan una educación integral y mejores oportunidades de inserción laboral.

4.5.6.2 Fortalecer la educación dual y adecuar la oferta educativa para disminuir la pérdida de técnicos y profesionales, a través de su vinculación con las unidades económicas.

4.5.6.3 Fortalecer acciones de emprendimiento, investigación, certificación y acreditación; propiedad industrial, productiva, financiera y competitiva en la educación media superior y superior.

4.5.6.7 Establecer un programa permanente de difusión científica y tecnológica, a fin de despertar en las niñas, niños adolescentes, jóvenes y adultos el interés por estos rubros.

4.5.6.9 Evaluar la pertinencia de planes y programas de estudio, con énfasis en educación media superior y superior, con base en los estándares de calidad, tendencias académicas, tecnológicas, científicas, económicas y sociales, tanto nacionales como internacionales.

---

4.5.7 Promover una cultura deportiva inclusiva y accesible.

---

Líneas de acción

4.5.7.1 Establecer y fortalecer vínculos con los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, para fomentar la activación y recreación física.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

4.5.7.3 Diseñar, instalar y ejecutar el Programa Integral de Activación Física para disminuir la delincuencia, las adicciones, combatir la obesidad y el sedentarismo.

4.5.7.4 Impulsar actividades deportivas como parte del fomento a la cultura física, deportiva y a la cohesión social.

4.5.8 Implementar políticas públicas de promoción deportiva e integración social que promuevan el deporte escolar, la masificación deportiva y el alto rendimiento.

Líneas de acción

4.5.8.5 Promover el deporte y la cultura escolar en los tipos, niveles y modalidades de todo el sistema educativo.

Capítulo V. Tabla de indicadores comparativo actual vs metas alcanzar

TABLA DE INDICADORES COMPARATIVO ACTUAL VS METAS A ALCANZAR

Objetivos del Tecnológico Nacional de México

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los Programas académicos.	1.1.1	Calidad de los programas educativos.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N) *100.	7	7	9	9	9	9
		1.1.1	Calidad de los programas educativos.	Porcentaje de licenciatura inscritos en programas Acreditados.	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matricula total de estudiantes de licenciatura en el año N) *100.	5,333 (83%)	5,333 (83%)	5,690 (90%)	6,474 (100%)	6,522 (100%)	6,632 (100%)
1.2	Mejorar el nivel de habilitación del Personal académico.	1.2.1	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	Número de Académicos con plaza.	Número de nuevos Académicos incorporados a la planta docente del TESCOI.	2	2	2	3	3	3
			Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación.	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N.	245	245	247	248	249	250
		1.2.2	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N.	51	52	53	54	57	59
		1.2.3	Incremento del número de académicos con reconocimiento de perfil deseable conforme a (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.	Número de académicos con perfil deseable en el año N.	18	22	22	26	26	29
		1.2.4	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales en el año N.	40	43	50	55	60	65
1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje.	Número de académicos que acreditan el Diplomado de recursos educativos en ambientes virtuales (DREAVA-TecNM) en el año N.	6	16	23	25	27	30
		1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos capacitados en el año N.	110	110	110	110	110	110





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico a nivel regional, estatal, nacional e internacional.	1.4.1	Incrementar la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación.	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N.	185	191	196	202	208	214
		1.4.2	Fortalecer, coordinar y supervisar la enseñanza del idioma inglés, considerando las necesidades académicas, de los estudiantes y de su futuro desempeño profesional.	Porcentaje de alumnos que acreditan una segunda lengua (inglés).	(Número de estudiantes que acreditaron una segunda lengua en el año N/Número total de alumnos en el año N) *100.	534	550	587	594	603	611
		1.4.3	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de movilidad nacional e internacional	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de movilidad nacional e internacional en el año N.	10	10	12	12	13	13
		1.4.4	Incremento de temas de estudio impartidos en una segunda lengua.	Número de temas de asignaturas, impartidos en una segunda lengua.	Número de temas de asignaturas impartidos en una segunda lengua en el año N.	0	0	0	2	3	3

Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
E.T.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Número de Acciones de concientización y promoción de la bioética.	Fomento en la comunidad Tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Número de acciones de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N.	4	4	5	5	7	8
		ET.1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N) *100.	9	9	9	9	10	10

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
2.1	Diversificar la oferta educativa con énfasis en los programas educativos con menor índice de cobertura.	2.1.1	Diagnóstico del estado de los programas educativos que se imparten.	Porcentaje de Programas educativos con indicadores favorables.	(Número de Programas educativos con indicadores favorables en el año N/Total de Programas educativos en el año N) *100.	2	2	2	2	3	3
2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca.	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N.	223	253	283	313	320	335
		2.2.2	Incremento de la matrícula.	Tasa de variación de la matrícula.	[(Matrícula en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)-1]*100.	6,138	6,246	6,322	6,474	6,522	6,632
		2.2.3	Fortalecimiento del programa institucional de tutorías.	Número de tutores formados. Número de asesorías académicas.	Personal Académico formado como tutor en el año N. Número de estudiantes que recibieron asesorías académicas en el C.E.	35 1,300	45 1,300	50 1,300	55 1,300	60 1,300	65 1,300
2.3	Incrementar la Eficiencia terminal.	2.3.1	Incremento de los estudiantes egresados.	Índice de eficiencia terminal.	Número de estudiantes que recibieron asesorías académicas en el C.E.	877	916	916	916	916	916
		2.3.2	Incrementar el porcentaje de titulación.	Índice de titulación.	(Número de egresados titulados en el año N/ Egresados en el año N) *100.	706	783	793	803	813	823
2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Tecnológico.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios.	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados.	(Número talleres y laboratorios modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios en el año N) *100.	6	8	8	11	11	11
		2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas.	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N.	250,000	250,000	250,000	280,000	350,000	350,000
		2.4.3	Mantenimiento de la infraestructura física y equipo de laboratorios y talleres.	Programa anual de mantenimiento.	Programa de mantenimiento anual.	1	1	1	1	1	1



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el Tecnológico.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del Tecnológico.	Porcentaje de estudiantes que conocen el programa de equidad.	Número de estudiantes a los que se les dio a conocer el programa de equidad y justicia social en el año N/Total de estudiantes matriculados en el año N) *100.	1,500	1,500	1,500	1,650	1,700	1,800

Objetivo 3. Impulsar la Formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
3.1	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.1.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales- artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitadas para su uso.	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de dichas actividades.	6	6	7	7	8	8
		3.1.1	Eventos de compromiso cívico, culturales, artísticos y deportivos recreativos.	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados en el año N) *100.	6	6	7	7	8	8
		3.1.2	Gestionar los recursos para la oferta de mejores actividades de formación integral.	Cantidad de recursos para incrementar el número de talleres de formación integral.	Número de recursos gestionados para la apertura de nuevos talleres de formación integral en el año N.	1	1	1	1	1	1
		3.1.3	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales- artísticas y deportivas.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Número de Promotores culturales, cívicos y Deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N) *100	1	2	2	2	2	2
3.2	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.2.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación.	Comisión funcionando en el año N.	1	1	1	1	1	1
		3.2.2	Servicio Social con Enfoque y Beneficio a la Sociedad	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios.	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N.	57	60	65	67	75	77
				Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N.	35	35	37	37	37	39
				Número de personas beneficiadas.	Número de Personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N.	1,995	2,100	2,405	2,345	2,775	2,695



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1	Eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Implementar el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.	Programa implementado.	1	1	1	1	1	1
		ET.3.2	Difusión del código de conducta entre comunidad tecnológica.	Número de veces que se difunde el código de conducta entre la comunidad.	Código de conducta difundido en el año N.	1	1	2	2	2	2

Objetivo. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
4.1	Impulsar la formación de capital humano para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1	Impulso de la formación en investigación y desarrollo tecnológico para la incorporación de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores.	Académicos registrados en el SNI.	Número de académicos registrado en el SNI.	8	9	11	15	17	19
		4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	Número de cuerpos Académicos conformados y operando en el año N.	7	9	11	12	13	14
		4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento. de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación.	Número de grupos.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N.	18	20	22	25	30	35
		4.1.4	Formación de estudiantes de como investigadores.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N.	95	100	110	115	120	130
4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para solución de problemas.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el año N.	25	25	27	28	30	32
		4.2.2	Vinculación para el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Número de alianzas con los diferentes sectores para desarrollar proyectos.	Número de alianzas con los diferentes sectores para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año.	5	7	10	12	15	18
		4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N.	5	5	8	11	14	17
		4.2.4	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas indexadas.	Número de artículos de investigación publicados en revistas indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas en el año N.	10	10	13	15	18	21
4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N.	1	1	1	1	1	1
		4.3.2	Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACYT.	Participación en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACYT.	Número de Participación en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACYT en el año N.	0	0	0	0	1	1
		4.3.3	Promoción de la certificación de laboratorios.	Número de laboratorios certificados.	Número de laboratorios certificados en el año N.	0	0	0	0	1	1





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y Desarrollo sustentable.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N) *100.	1	1	1	1	2	2
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N.	2	2	2	2	4	4

Objetivo 5. Fortalecer vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de la región y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1	Fortalecimiento del Consejo de Vinculación Institucional.	Consejo de Vinculación en funcionamiento.	(Número de Sesiones de Consejos de Vinculación en el año.	4	4	4	4	4	4
		5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Marco normativo de vinculación actualizado	Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año.	1	1	1	1	1	1
		5.1.3	Vinculación y cooperación con otros institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas.	Número de Convenios de vinculación con otros institutos tecnológicos y centros.	Número de convenios vigentes de vinculación con tecnológicos y centros.	2	3	3	3	4	4
		5.1.4	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores públicos, social y privado en el año N.	174	186	186	200	200	200
5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1	Registros de propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual en el año.	1	1	3	5	5	6
				Número de convenios o contratos realizados en materia de registro y protección de la propiedad intelectual.	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual en el año.	1	1	2	3	3	3
5.3	Desarrollo del Talento emprendedor	5.3.1	Crear mecanismos institucionales orientados a la formación de emprendedores.	Número de estudiantes y/o egresados formados como emprendedor.	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual en el año.	29	29	30	30	31	32
5.4	Fortalecer la participación del tecnológico con el sector productivo, a través de la educación dual, generando mayores oportunidades de aprendizaje.	5.4.1	Vinculación del Tecnológico, a través de sus egresados.	(Egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso /Total de egresados) *100	Número de estudiantes y/o egresados formados como emprendedor.	790	850	850	850	850	850
		5.4.2	Difusión de la educación dual en las unidades económicas de nuestra zona de influencia.	Porcentaje de unidades económicas que recibieron la información correspondiente al Modelo Dual	Número de unidades Económicas informadas /Total de unidades económicas de nuestra zona de influencia.	50	60	63	65	65	67
		5.4.3	Elaborar estudio estratégico de unidades económicas, viables de participar en la Educación Dual.	Resultados obtenidos del estudio estratégico.	Análisis de resultados obtenidos del Número de unidades económicas, viables de participar en la Educación Dual en el año.	39	47	49	51	51	52
		5.4.4	Difusión del programa de educación dual en los estudiantes del tecnológico.	Porcentaje de estudiantes que recibieron la información correspondiente al Modelo Dual.	Número de estudiantes informadas respecto al modelo dual con el que cuenta el TESCO/Total de estudiantes matriculados en el año.	737	737	737	811	811	811
5.5	Impulsar la participación del tecnológico con el sector productivo, a través de los nodos educativos productivos, generando mayores oportunidades de aprendizaje.	5.5.1	Realizar en coordinación con el sector productivo, acciones encaminadas a desarrollar programas o proyectos en áreas de interés común.	Número de proyectos o programas realizados en coordinación con el sector productivo.	Número de programas o proyectos realizados en el año /número de programas o proyectos programados *100.	180	183	190	190	192	195



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

		5.5.2	Impulsar la participación de la oferta educativa alineada a los nodos educativos productivos.	Número de estudiantes que participan en nodos educativos productivos.	(Número de estudiantes participantes/Número de estudiantes a los que se les dio la difusión en el año) * 100	170	190	210	220	230	240
		5.5.3	Fortalecer los contenidos de los planes y programas de estudios acordes a las necesidades del sector público, privado y social.	Número de Programas educativos para fortalecer.	(Número de Programas fortalecidos/ Número de Programas educativos para fortalecer) * 100	9	9	9	9	10	10
5.6	Consolidar el servicio social, para lograr la formación integral de los estudiantes y su participación permanente en la sociedad.	5.6.1	Contar con un sistema de información de servicio social, veraz, oportuno y confiable.	Porcentaje de avance en el sistema de servicio social.	Sistema de información de Servicio social funcionando.	1	1	1	1	1	1
		5.6.2	Impulsar la participación de estudiantes en el programa de servicio social con los sectores público, privado y social.	Porcentaje de estudiantes que realizan servicio social.	(Número de Estudiantes que realizan servicio social /Total de estudiantes en posibilidad de realizar servicio social) *100.	60%	60%	60%	65%	65%	65%
5.7	Consolidar el Programa de Residencias Profesionales, para fortalecer la formación académica de los estudiantes.	5.7.1	Contar con un sistema de información de residencia profesional, veraz, oportuno y confiable.	Porcentaje de avance en el sistema de residencia profesional.	(Número de actividades que conlleva realizar el sistema de información/ total de actividades concluidas) * 100.	1	1	1	1	1	1
		5.7.2	Impulsar la participación de estudiantes en el programa de Residencia profesional con los sectores público, privado y social.	Porcentaje de estudiantes que realizan residencia profesional.	(Número de Estudiantes que realizan residencia profesional /Total de estudiantes en posibilidad de realizar residencia profesional) *100.	982	1,014	1,014	1,014	1,014	1014
5.8	Impulsar la imagen institucional en el entorno.	5.8.1	Proyectar la imagen del Tecnológico, mediante la promoción de la oferta educativa, de servicios y la difusión del quehacer institucional.	Programa de Difusión Institucional.	Programa funcionando que detalle el Número de campañas de Difusión de la oferta educativa y de servicios de extensión	1	1	1	1	1	1
		5.8.1	Proyectar la imagen del Tecnológico, mediante la promoción de la oferta educativa, de servicios y la difusión del quehacer institucional.	Medios de comunicación propios para mantener informada a la comunidad de los eventos que se realizan en el tecnológico.	Número de medios de comunicación para mantener informada a la comunidad.	3	3	4	4	4	4
		5.8.2	Evaluar permanente las campañas de difusión de la oferta educativa.	Porcentaje de estudiantes de media superior que aprueban el programa de difusión.	(Número de alumnos conformes con la información proporcionada durante la difusión/ Total de estudiantes atendidos) * 100.	75%	75%	75%	80%	80%	85%

33

Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año.	35	35	37	37	37	39

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
6.1	Alinear el marco Jurídico normativo del Tecnológico, a la normativa aplicable por parte del Estado de México y del TecNM.	6.1.1	Mantener actualizada la estructura organizacional y manuales de organización.	Manual de organización actualizado.	Manual de organización actualizado en el año.	1	1	1	1	1	1
		6.1.2	Actualización de procedimientos que regulan la operatividad del Tecnológico.	Manual de procedimientos actualizado.	Manual de procedimientos actualizado en el año n.	0	1	1	1	1	1
			Mejora Regulatoria	Número de trámites y servicios atendidos por el Comité de Mejora Regulatoria.	Número de trámites y servicios atendidos por el Comité de Mejora Regulatoria.	3	3	3	3	3	3





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1	Mantener la certificación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental y de igualdad de género.	Sistema certificado.	Sistema certificado.	1	1	1	1	1	1
		6.2.2	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N.	1	1	1	1	1	1
6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a la distribución eficiente del recurso.	6.3.1	Mejorar la operación y control del presupuesto de egresos por programas, proyectos y metas.	Proyecto de Presupuesto de egresos del Programa Operativo Anual. POA.	Programa Operativo Anual. POA.	1	1	1	1	1	1
				Plan de Trabajo Anual de las diferentes áreas que conforman el tecnológico.	Plan de Trabajo Anual aprobado por el Órgano de Gobierno.	1	1	1	1	1	1
				Programa Anual de Adquisiciones con enfoque de austeridad.	Programa de Adquisiciones realizado y validado.	1	1	1	1	1	1
6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas.	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Comité de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación.	Comité de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación.	1	1	1	1	1	1
				Asegurar el cumplimiento normativo en la integración y gestión de la documentación del ejercicio de presupuesto.	Programa de Ejercicio Presupuestal.	1	1	1	1	1	1
				Mantener la actualización permanente de la página de transparencia, conforme a la Ley.	(Número de Fracciones aplicables actualizadas / Total de frac. aplicables) * 100.	75%	75%	80%	90%	95%	95%
				Número de sesiones del comité de transparencia celebradas en el año.	3	3	3	3	3	3	
		6.4.2	Integración de un Comité de Mejora Continua, que valide los indicadores institucionales, para la toma de decisiones en todos los niveles de la institución.	Seguimiento al programa anual operativo institucional. Análisis y medición de los indicadores institucionales, para la toma de decisiones. Medición, evaluación y control de los avances del PDI visión 2024.	Informe de avances obtenidos de las metas SIPREP por trimestre. Informe de resultados de los indicadores institucionales por ciclo escolar. Informe anual de actividades.	4 1 1	4 1 1	4 1 1	4 1 1	4 1 1	4 1 1

Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.											
Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de cálculo	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET. 6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Operar el programa institucional de cero plásticos de un solo uso impulsado por el TecNM.	Operar el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	1	1	1	1	1	1



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

**Objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México**

PDEM 2023-2029			Objetivos (ejes)	Estrategia	Línea de acción	Actividad comprometida	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea base	Meta 2024-2025	Meta 2025-2026	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	
4.5	4.5.1	4.5.1.1	Atender la matrícula de Educación Superior contribuyendo al desarrollo Estatal.	Porcentaje de Cobertura en Educación Superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 22 años de la región en el año n)*100	Estudiante	6,138	6,246	6,322	6,474	6,522	6,632				
			Incorporar estudiantes de nuevo ingreso para impulsar su formación profesional.	Porcentaje de Absorción en Educación Superior.	(Número de estudiantes de nuevo ingreso a educación superior en el ciclo escolar n / Total de egresados de educación media superior en el ciclo escolar n-1)*100	Estudiante	1,536	1,635	1,640	1,645	1,645	1,645				
			Impartir programas educativos pertinentes para atender necesidades regionales.	Porcentaje de programas educativos en Educación Superior.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo escolar n / Total de programas educativos ofertados al inicio del ciclo escolar n)*100	Programa	9	9	9	9	10	10				
		4.5.1.10	Impulsar el egreso de estudiantes en el ciclo escolar para contribuir al desarrollo social.	Porcentaje de Egreso en Educación Superior.	(Egresados de Educación Superior en el ciclo escolar n / Total de estudiantes a egresar en el ciclo escolar n)*100	Egresado	877	916	916	916	916	916				
			Fomentar la titulación para acreditar la formación profesional del egresado.	Tasa de variación de titulados de Educación Superior.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1) - 1)*100	Documento	706	783	793	803	813	823				
			Realizar acciones de formación integral para fortalecer la educación superior.	Tasa de variación de acciones de formación integral en Educación Superior.	((Número de acciones de formación integral realizadas en el año n / Número de acciones de formación integral realizadas en año n-1) - 1)*100	Acción	54	54	56	56	57	58				
	4.5.3	4.5.3.2	4.5.7	4.5.7.1 4.5.7.3 4.5.7.4	4.5.4	4.5.4.2	Impulsar la capacitación directiva, docente y administrativa para el fortalecimiento institucional	Porcentaje de directivos, docentes y administrativos capacitados en Educación Superior.	(Total de docentes capacitados y actualizados en el año n / Total de docentes en el año n)*100	Persona	355	355	357	358	359	360
			4.5.8	4.5.8.5			4.5.4.3	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Porcentaje de docentes Evaluados en Educación Superior.	(Total de docentes evaluados en el ciclo escolar n / Total de docentes en el ciclo escolar n)*100	Docente	245	245	247	248	249
	4.5.6	4.5.6.3	4.5.6.9	Generar productos de investigación, tecnológicos y/o innovación para impulsar el desarrollo científico.	Tasa de variación productos de investigación, tecnológicos y/o innovación en Educación Superior.	((Total de productos de investigación, tecnológicos y/o innovación en el año n / Total de productos de investigación, tecnológicos y/o innovación en el año n-1) - 1)*100	Producto	0	36	37	38	39	40			
			4.5.6.9	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad	Porcentaje de Programas educativos acreditados en Educación Superior.	(Total de programas educativos acreditados al año n / Total de programas educativos acreditables al año n)*100	Programa	7	7	9	9	9	9			
	4.5.1	4.5.1.5	4.5.6.9	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad de los servicios educativos	Porcentaje de Certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior de Control Estatal.	((Total de certificaciones con las que cuenta la institución en el año n / Total de certificaciones referentes) *100	Certificado	4	4	4	4	4	4			
			4.5.1	4.5.1.5	Destinar equipo de cómputo para el desarrollo de habilidades digitales.	Estudiantes por computadora en Educación Superior.	(Matrícula total en el ciclo escolar n / Total de computadoras destinadas a los Estudiantes para desarrollar su proceso de Enseñanza-aprendizaje en el ciclo escolar n)	Equipo	990	1,190	1,190	1,250	1,250	1,350		

35





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

4.5.5	4.5.5.6	Impartir el idioma inglés para el desarrollo de la competencia.	Porcentaje de estudiantes inscritos en cursos del idioma Inglés en Educación Superior.	(Total de estudiantes inscritos en cursos del idioma inglés en el ciclo escolar n / Matricula total en el ciclo escolar n)* 100	Estudiantes	4,789	5,100	5,172	5,205	5,222	5,272
		Impulsar certificaciones de competencias a estudiantes y docentes para fortalecer su desempeño profesional.	Tasa de variación de estudiantes y docentes que participan en procesos de certificación en Educación Superior.	(Número de estudiantes y docentes que participan en procesos de certificación realizados en el año n / Número de estudiantes y docentes que participan en procesos de certificación realizados en el año n-1)*100	Persona	1,425	1,476	1,527	1,582	1,637	1,692

PDEM 2023-2029			Actividad comprometida	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea base	Meta 2024-2025	Meta 2025-2026	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029
Objetivos (ejes)	Estrategia	Línea de acción										
4.5	4.5.3	4.5.3.1	Realizar acciones de prevención, detección y atención de la violencia escolar para contribuir a una cultura de paz en la Institución	Tasa de variación de acciones para la prevención de la violencia escolar en Educación Superior.	((Total de acciones para la prevención de la violencia escolar realizadas en el año n / Total de acciones para la prevención de la violencia escolar realizadas en el año n-1)-1)*100	Acción	41	41	43	45	45	46
			Realizar acciones de igualdad de trato y oportunidades para contribuir a un entorno social equitativo	Tasa de variación de acciones de igualdad de trato y oportunidades en Educación Superior.	((Total de acciones de igualdad de trato y oportunidades realizadas en el año n / Total de acciones de igualdad de trato y oportunidades realizadas en el año n-1)-1)*100	Acción	28	28	30	30	30	30

PDEM 2023-2029			Actividad comprometida	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea base	Meta 2024-2025	Meta 2025-2026	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029
Objetivos (ejes)	Estrategia	Línea de acción										
4.5	4.5.6	4.5.6.1	Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional	Porcentaje de convenios en operación con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional en Educación Superior.	(Total de convenios en operación con los sectores en el año / Total de convenios vigentes con los sectores en el año)* 100	Convenio	82	84	84	86	87	89
			Realizar acciones de difusión de los programas educativos para posicionar a la institución.	Tasa de variación de acciones de difusión de los programas educativos realizadas en las IES	((Número de acciones de difusión en el año n / Número de acciones de difusión realizadas en el año n-1)-1)*100	Acción	0	2	4	4	5	5
			Impulsar la internacionalización de la institución para fortalecer la calidad y excelencia educativa.	Tasa de variación de personas participantes en acciones de internacionalización en Educación Superior.	((Número de personas en acciones de internacionalización en el año n / Número de personas en acciones de internacionalización en el año n-1)-1)*100	Persona	10	10	12	12	13	13



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

4.5.6	4.5.6.2	Contactar egresados para identificar su situación laboral y profesional.	Tasa de variación de Egresados Contactados de las Instituciones de Educación Superior.	((Egresados contactados en el año n / Egresados contactados en el año n-1)-1)*100	Egresado	790	850	850	850	850	850
4.5.6	4.5.6.2	Formar estudiantes en educación dual para facilitar su integración laboral.	Porcentaje de Estudiantes en Educación Dual en Educación Superior.	(Número de estudiantes en educación dual en el ciclo escolar n / Total de la matrícula potencial de educación dual en el ciclo escolar n )*100	Estudiante	124	136	136	150	150	150

PDEM 2023-2029			Actividad comprometida	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea base	Meta 2024-2025	Meta 2025-2026	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	
Objetivos (Ejes)	Estrategia	Línea de acción											
4.5	4.5.1	4.5.1.1	Programa Presupuestario. -02050401 Estudios de Posgrado Proyecto presupuestal. - 0205040101 Posgrado	Fomentar que los estudiantes de Posgrado obtengan el grado para acreditar su formación profesional	Tasa de variación de graduados en estudios de posgrado ID. 1884	((Graduados de posgrado en el año n /Graduados de posgrado en el año n-1)-1)*100	Documento	70	70	70	70	72	72
				Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional	Tasa de variación de la matrícula de estudios de Posgrado ID. 1888	((Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar 2023-2024 /Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar 2022-2023)-1)*100	Estudiante	138	138	140	142	150	150
				Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional	Porcentaje de atención de estudiantes de nuevo ingreso en estudios de posgrado ID. 2234	(Matrícula de nuevo ingreso atendida en estudios de posgrado en el año n /Matrícula de nuevo ingreso programada a atender en estudios de posgrado en el año n )*100	Estudiante	37	40	41	43	50	51
				Impartir programas educativos de posgrado que contribuyan al desarrollo de la entidad.	Porcentaje de programas educativos en Educación Superior.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo escolar n / Total de programas educativos ofertados al inicio del ciclo escolar n)*100	Acción	2	2	2	2	3	3
				Generar productos de investigación, tecnológicos y/o innovación en Posgrado para impulsar el desarrollo científico.	Tasa de variación de la oferta de programas de posgrado	((Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n/Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n-1)-1)*100	Producto	10	10	12	13	14	15

37



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

PDEM 2023-2029			Actividad comprometida	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea base	Meta 2024-2025	Meta 2025-2026	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029
Objetivos (ejes)	Estrategia	Línea de acción										
4.5	4.5.1	4.5.1.1	Atender la matrícula de Educación Superior contribuyendo al desarrollo Estatal.	Porcentaje de Cobertura en Educación Superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 22 años de la región en el año n)*100	Estudiante	187	191	191	212	227	273
			Incorporar estudiantes de nuevo ingreso para impulsar su formación profesional.	Porcentaje de Absorción en Educación Superior.	(Número de estudiantes de nuevo ingreso a educación superior en el ciclo escolar n / Total de egresados de educación media superior en el ciclo escolar n-1)*100	Estudiante	47	47	47	47	58	68
			Impartir programas educativos pertinentes para atender necesidades regionales.	Porcentaje de programas educativos en Educación Superior.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo escolar n / Total de programas educativos ofertados al inicio del ciclo escolar n)*100	Programa	2	2	2	2	3	3
			Impulsar el egreso de estudiantes en el ciclo escolar para contribuir al desarrollo social.	Porcentaje de Egreso en Educación Superior.	(Egresados de Educación Superior en el ciclo escolar n / Total de estudiantes a egresar en el ciclo escolar n)*100	Egresado	55	57	58	60	62	64
	4.5.6	4.5.6.3	Fomentar titulación para la formación profesional del egresado.	Tasa de variación de titulados de Educación Superior.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)-1)*100	Documento	8	13	31	27	28	22
			Generar productos de investigación, tecnológicos y/o innovación para impulsar el desarrollo científico.	Tasa de variación productos de investigación, tecnológicos y/o innovación en Educación Superior.	((Total de productos de investigación, tecnológicos y/o innovación en el año n / Total de productos de investigación, tecnológicos y/o innovación en el año n-1)-1)*100	Producto	1	1	1	1	2	2
			Impartir el idioma inglés para el desarrollo de la competencia.	Porcentaje de estudiantes inscritos en cursos del idioma inglés en Educación Superior.	(Total de estudiantes inscritos en cursos del idioma inglés en el ciclo escolar n / Matrícula total en el ciclo escolar n)* 100	Estudiantes	158	161	166	175	182	191

38





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

## Referencias

<https://copladem.edomex.gob.mx/plan-desarrollo-edomex-2023-2029>.

[https://www.tecnm.mx/menu/conocenos/PDI-TecNM-2019-2024\\_2oct2020.pdf](https://www.tecnm.mx/menu/conocenos/PDI-TecNM-2019-2024_2oct2020.pdf)

<https://tesci.edomex.gob.mx/sites/tesci.edomex.gob.mx/files/files/MARCO%20JURIDICO/Manual%20General%20de%20Organizaci%C3%B3n%20TESCI%20Vig%2007-12-18.pdf>

[https://tesci.edomex.gob.mx/informes\\_de\\_actividades](https://tesci.edomex.gob.mx/informes_de_actividades)

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/cuautitlan-izcalli>

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/cuautitlan-izcalli#industrial-parks>

<https://www.eleconomista.com.mx/amp/estados/Corredor-logistico-Cuautitlan-Tultitlan-Tepotzotlan-se-posiciona-como-el-mas-importante-del-pais-20211125-0106.html>

<https://www.cuautitlanizcalli.gob.mx/wp-content/uploads/pdf/PDM%202022-2024%20CI-VF.pdf>







**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

DIRECCIÓN GENERAL

Mtra. Concepción Liliana Alcántara Barrios  
Directora de la Institución

Lic. Jonathan David Sánchez Gómez  
Director de Planeación y Administración

Ing. Israel Amaro Rubio  
Director Académico

Mtro. Roberto Carlos Mercado Ayala  
Jefe del Departamento de Contabilidad y  
Presupuesto

C. Sergio García Arreola  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN

Ing. Nadia Angelly González Gómez  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
y Servicios Generales

Subdirección de Administración

Lcdo. Juan José Huaracha Caballero  
Jefe del Departamento de Estadística y Calidad

Lcda. Rocio Domínguez Alanís  
Subdirección de Planeación e  
Igualdad de Género

José Arturo Infante Díaz de León  
Jefe del Departamento de Programación y  
Evaluación

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dra. Maribel Chávez Hernández  
Subdirectora de Apoyo y Desarrollo  
Académica

Mtra. Erika Emilia Cantera  
Jefa del Departamento de Investigación y  
Desarrollo Tecnológico y Posgrados

Ing. Verenice Cruz Sosa  
Subdirectora de Estudios Profesionales

Lic. Joel Armando Prieto Olivares  
Jefe del Departamento de Servicios  
Escolares

SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y  
EXTENSIÓN

Lic. Levy Seth Trujillo Rodríguez  
Jefe del Departamento de Cómputo y  
Telemática

Mtra. Karina Fabiola Jiménez Olvera  
Subdirectora de Vinculación y Extensión

Mtra. María de Lourdes González Mora  
Jefa del Departamento de Desarrollo  
Académico

UNIDAD DE DIFUSIÓN

Lic. Patricia Selene González Algarín  
Jefa de Unidad de Difusión





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

Jefe de División de Ingeniería en Gestión  
Empresarial

Mtra. Ma Alejandra Leyva Garay  
Jefa de División de Contador Público

Ing. Eduardo Gonzalo Manuel Tzul  
Jefe de División de Ingeniería Industrial

Mtra. Rocío Ortega Jiménez  
Jefe de División de Ingeniería en Sistemas  
Computacionales

Ing. Marco Antonio Luna Márquez  
Jefe de División de Ingeniería en  
Administración

Ing. Adriana Ivet del Olmo Saldaña  
Jefa de División de Ingeniería Mecatrónica

Mtro. Julio César Hernández Rodríguez  
Jefe de División de Ingeniería en Tecnologías  
de la Información y Comunicaciones

Ing. Ricardo Moisés Lozano Ramírez  
Jefe de División de Ingeniería Logística

Mtra. Cecilia Vargas Velazco  
Jefa de División de Ingeniería Química

Lcda. Samantha Montiel Martínez  
Jefa del Departamento de Educación Continua

Jefe del Departamento de Extensión y  
Seguimiento de Egresados

